



VALPARAÍSO, 8 de abril de 2025

Of. 767-2025

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiar a Ud., con el objeto de reiterar el oficio N° 737, de 16 de enero del año 2025, con el propósito de que informe si existe algún expediente de solicitud de declaratoria de monumento histórico nacional respecto del edificio en donde funciona el Teatro San Martín de Rancagua.

Lo que comunico a Ud., por orden de la Presidenta de la Comisión **H. Diputada Marta González Olea** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**A LA DIRECTORA DEL SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL,
SEÑORA NÉLIDA POZO KUDO.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DDB7FEE3627ABE14